



Neiva, 15 de abril de 2024

Señores
JUNTA REGIONAL DE INVALIDEZ
HUILA
Ciudad

Referencia: RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION
Radicado: SAC HUI2024ER014666
Docente: EILEN ARELIS BRAND PEREZ
Apoderada: YENNY JUDITH MARTINEZ ZAMORA

YENNY JUDITH MARTINEZ ZAMORA, identificada con C.C. No 37.011.755 de Ipiales, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No 389.987 del C.S. de la Judicatura, correo electrónico debidamente registrado en el SIRNA jennyjudithmartinez@gmail.com, actuando como apoderada bajo poder otorgado, de la Señora Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, identificada con cedula de ciudadanía No 27.471.564 expedida en Tesalia (H) ; y dentro del término establecido, con el respeto acostumbrado mediante el presente escrito me permito interponer Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación conforme al artículo 142 del Decreto Ley 019 de 2012, frente al dictamen médico laboral de la pérdida de la capacidad laboral y determinación de invalidez, que otorgo la calificación del **70,6%**, la cual se radicó con SAC HUI2024ER014666 del 02/04/2024 con fundamento en los siguientes:

I. HECHOS

PRIMERO: Para el día 13 de septiembre de 2023 la Sra. Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ , ingresa al servicio de urgencias de la clínica Emcosalud de la ciudad de Neiva, presentando un cuadro clínico con más de dos meses de evolución consistentes en episodios depresivos, como consecuencia de múltiples problemas laborales que estaba afrontando en la Institución Educativa El Rosario del municipio de Tesalia – Huila, donde bajo Acto Administrativo, está nombrada como Rectora de esta Institución Educativa adscrita al magisterio de educación en Colombia, lo anterior asociado a episodios de ansiedad, angustia, desesperación, y labilidad emocional , quien fue diagnosticada con DEPRESIÓN

Yenny Judith Martínez Zamora
Esp. Derecho Medico
Universidad Externado de Colombia
Bogotá



SEVERA secundaria a los problemas que ha tenido en su trabajo. Se ordena valoración por psicología y Psiquiatría

SEGUNDO: Dentro de la valoración por psicología en el servicio de urgencias, el mismo 13 de septiembre de 2023, se ordena a la señora Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ plan de manejo con formulación de medicamentos, incapacidad por 15 días , y control por consulta externa en 15 días, con un diagnóstico de TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION.

TERCERO: Para el día 15 de noviembre de 2023 la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ es atendida por la especialidad de Psiquiatría, quien el profesional médico, manifiesta que la paciente se encuentra en tratamiento para la depresión severa pero no presenta mejoría, recomienda en esta fecha que la paciente sea trasladada de sede o institución educativa. Su diagnóstico es confirmado: TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION, se otorga nuevamente incapacidad por 15 días, llamando a control en 20 días.

CUARTO: Para el 19 de enero de 2024 la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, en control respectivo con el médico Psiquiatra recomienda nuevamente el cambio de sede o institución toda vez que la encuentra en un estado muy depresivo y ansioso pese a la medicación y terapia de apoyo, deja un NUEVO esquema terapéutico y llama a control en 8 días. Diagnostico TRANSTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO LEVE PRESENTE.

QUINTO: Para el día 06 de febrero de 2024, la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, en control con el médico Psiquiatra confirma nuevamente su diagnóstico de TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION SEVERA, ajusta las dosis de medicamentos, sin mejoría alguna y adicionalmente presenta CRISIS DE PANICO.

SEXTO: Para EL día 16 de febrero de 2024, la secretaria de Educación Departamental del Huila, informa a la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ mediante oficio del 16 de febrero de 2024, se solicitó al doctor ALFONSO JOSE BERDUGO ARIZA Director de Prestación de Servicios de Salud - EMCOSALUD, para que se le efectuó la Calificación de Pérdida de Capacidad Laboral Solicitud de Valoración Medico Laboral por Perdida de Capacidad Laboral

SEPTIMO: Para el día 20 de febrero de 2024, la Sra. Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, es atendida en la clínica Emcosalud, del municipio de Neiva en la especialidad de MEDICINA DE TRABAJO, para el examen que determina el área de riesgo, con diagnóstico de TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION, solicitando el concepto de Psiquiatría para definir la evolución a corto o largo plazo y poder definir si continua en incapacidad

Yenny Judith Martínez Zamora
Esp. Derecho Medico
Universidad Externado de Colombia
Bogotá



médica, toda vez que para la fecha completa el tiempo para calificación de pérdida de capacidad laboral .

OCTAVO: Para el día 11 de marzo de 2024, la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, en un nuevo control por Psiquiatría con el profesional que ha venido tratándola confirma su diagnóstico TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION, y desde su punto de vista médico tratante manifiesta que **NO ES APTA PARA LABORAL**, en ese estado de enfermedad actual, llama a control en 20 días.

NOVENO: Para el día 05 de abril de 2024, la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, en cita de control por Psiquiatría NO presenta mejoría, su trastorno es recurrente y confirma su diagnóstico de TRANSTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO LEVE PRESENTE, llamándola nuevamente a control en un mes, ajustando esquema terapéutico y otorgando una nueva incapacidad por 30 días.

DECIMO: El día 02 de abril de 2024, la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, fue notificada del dictamen médico laboral, por el equipo calificador de Emco Salud, quien en su sustentación manifestó que la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ cursa un cuadro de TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION, completando a la fecha 180 días de incapacidad continua, no puede realizar actividades que la coloquen en riesgo, con un evolución muy pobre de su patología actual que ha dejado SECUELAS, que limitan su actividad como Rectora. Realizado el dictamen médico laboral la junta determina una CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL CON UN **PORCENTAJE DE 70,6%**, cumpliendo para ello con los criterios para PENSION POR DISCAPACIDAD

DECIMO PRIMERO: Para el día 03 de abril de 2024 la Secretaria de Educación Departamental del Huila, notifica del oficio a la señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ que la insta con el INICIO DEL TRAMITE DE PENSION DE INVALIDEZ, instruyendo que a través del sistema HUMANO EN LINEA, se puede iniciar dicho proceso.

DECIMO SEGUNDO: La señora, Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, ha prestado sus servicios como trabajadora adscrita al Magisterio de Educación Nacional, durante diez y siete (17) años, actualmente está en el cargo de directivo docente Rector Institución Educativa Completa, nombrada en propiedad en el grado de escalafón 3BM.

Yenny Judith Martínez Zamora
Esp. Derecho Medico
Universidad Externado de Colombia
Bogotá



II. ARGUMENTOS DEL RECURSO

De Conformidad con el Decreto 1655 de 2015, se regula las disposiciones sobre seguridad y salud en el trabajo aplicables respecto de los educadores afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del magisterio, a través de sus comisiones laborales propias o a contrato deben evaluar la perdida de la capacidad laboral, con el fin de garantizar el acceso a los derechos que se tienen las personas afiliadas a la seguridad social.

En el caso concreto para el cumplimiento de la disposición anteriormente citada, se solicitó al doctor ALFONSO JOSE BERDUGO ARIZA Director de Prestación de Servicios de Salud - EMCOSALUD, para que se le efectuó la Calificación de Pérdida de Capacidad Laboral quien fue adelantado por el equipo interdisciplinario de calificación de invalidez, en el que se determinó la perdida de la capacidad laboral de 70,6%, siendo calificada la respectiva patología "TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION" como enfermedad de origen común, no obstante a lo anterior y teniendo el concepto del médico tratante por Psiquiatría donde manifiesta que la Señora Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ NO ES APTA PARA LABORAL, NO se está de acuerdo con el mencionado dictamen, considerando que presuntamente no se tuvieron en cuenta para arrojar el resultado definitivo de calificación, las consecuencias y secuelas que la Señora Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ presenta al ser diagnosticada bajo una patología de afectación Psicosocial, en el desarrollo de sus funciones laborales como Docente Directiva en calidad de Rectora, toda vez que esta enfermedad está catalogada como enfermedad laboral de conformidad con el Decreto 676 de 2020.

Frente a lo anterior he de manifestar que la posible omisión en que se incurrió no solo atenta de forma flagrante contra los derechos fundamentales, de la Señora Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ, tales como al mínimo vital, la vida y trabajo digno y en general el de la seguridad social, sino que de la situación actual de la Docente, se viera diferida en el tiempo y que no hubiere ningún tipo de garantía frente a al estado de salud.

Al respecto en Sentencia T062 DE 2009 la Honorable corte constitucional se pronunció sobre este punto indicando: que la importancia de los dictámenes proferidos por las juntas de calificación de invalidez radica en que sus decisiones constituyen el fundamento jurídico autorizado, de carácter técnico científico, para proceder con el reconocimiento de las prestaciones sociales cuya base en derecho es la perdida de la capacidad laboral de los usuarios al sistema de seguridad social. En este sentido dichos dictámenes se convierten en

Yenny Judith Martínez Zamora
Esp. Derecho Medico
Universidad Externado de Colombia
Bogotá



documentos obligatorios para los efectos del reconocimiento de las prestaciones a que se ha hecho alusión”.

III. PETICIONES

1. Solcito de manera respetuosa se sirva revocar el Dictamen de Calificación de la perdida de la Capacidad laboral y determinación de la invalidez que fuere efectuado el 27 de marzo de 2024 , notificado el 02 de abril de 2024, y que corresponde al 70,6%
2. Subsidiariamente y en caso que no se revoque el Dictamen y determinación interpongo recurso de apelación ante la junta nacional de calificación contra el mismo acto.
3. De la decisión que se tome al respecto del presente recurso, solicito como apoderada y dentro del derecho que me asiste, me expida copia autentica al momento de la notificación personal

IV. ANEXOS

1. Formato para el dictamen médico laboral de la pérdida de la capacidad laboral o del Estado de invalidez para los Educadores Afiliados al Fondo de Prestaciones del Magisterio.
2. Historia Clínica No 11485736, Clínica Emcosalud de la Señora Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ – Incluye valoración por Psicología y Psiquiatría
3. Historia Clínica No 4047606, Clínica Emcosalud de la Señora Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ – Medicina Laboral
4. Oficio enviado por la Secretaria Departamental de Educación, del Huila, donde notifica que se puede iniciar el trámite para la Pensión por Invalidez
5. Documento de identificación de la Sra. Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ
6. Poder para Representación otorgado por la Sra. Docente EILEN ARELIS BRAND PEREZ
7. Tarjeta Profesional No 389987 del C.J. de la Judicatura, de la suscrita Abogada.

Yenny Judith Martínez Zamora
Esp. Derecho Medico
Universidad Externado de Colombia
Bogotá



V. NOTIFICACIONES

Apoderada: YENNY JUDITH MARTINEZ ZAMORA, en la Calle 16 A 34 07 Barrio
Paraná San Juan de Pasto – Nariño, Correo electrónico:
jennyjudithmartinez@gmail.com, Celular: 312 775 4446

De Ustedes,

Cordialmente

YENNY JUDITH MARTINEZ ZAMORA

C.C. No. 37.011.755 de Ipiales
T.P. No 389.987 del C. S. de la J.
Correo Electrónico: jennyjudithmartinez@gmail.com
Celular 312 775 4446

Yenny Judith Martínez Zamora
Esp. Derecho Medico
Universidad Externado de Colombia
Bogotá



DECRETO 1655 DE 2015

REGIONAL 1



ANEXO 2. FORMATO PARA EL DICTAMEN MEDICO LABORAL DE LA PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL O DEL ESTADO DE INVALIDEZ PARA LOS EDUCADORES AFILIADOS AL FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO

FORMULARIO DE DICTAMEN

1. ASPECTOS GENERALES DEL DICTAMEN

Ciudad del examen:	NEIVA	Decreto 1848 de 1969 o laboral.- Profesional	PROCEDIMIENTO A PROCEDIMIENTO B XX
Establecimiento educativo donde labora:	INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO	SEDE :	EL ROSARIO
FECHA:	27 DE MARZO 2024	MUNICIPIO	TESALIA
ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA:	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL HUILA		

2. Identificación del educador :

Nombres(s) :	EILEEN ARELIS	Apellidos(s):	BRAND PEREZ
Documentos de Identidad:	CC 26471564	Celular:	3184024249
Genero:	FEMENINO	Nivel de escolaridad:	SUPERIOR
Fecha de Nacimiento:	29/01/1977	Edad	47 AÑOS
Direccion del Calificado:	CALLE 5TA NUMERO 7-44	Departamento:	HUILA
Zona rural:	NO	Municipio:	TESALIA
Cargo:	RECTORA	Grado escalafon:	3BM
		Forma de Vinculacion:	PLANTA

3. Antecedentes clinicos (Epicrisis y estado actual)

Epicrisis o Historia clinica:
PACIENTE DE 47 AÑOS DE EDAD QUIEN CURSA CON CUADRO DE TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION EN MANEJO CON PSIQUIATRIA QUE SE INICIA EN EL 2022 CON LOS ESTUDIANTES DE SERVICIO SOCIAL Y LA ALCALDIA, UN ESTUDIANTE FALLECIO EN UN LAGO, Y ÉSTO GENERO PROBLEMAS SOCIALES, HACE 1 AÑO COMENZO CON PROBLEMAS CON ABOGADO DEL ESTUDIANTE SOLICITANDO DOCUMENTACION, TUTELAS Y QUE LA ABOGADA LE ESTA GENERANDO ESTRESS YA QUE LA LLAMA Y LE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS Y SOLICITUDES LO QUE GENERO PROBLEMAS DE ANSIEDAD, ESTRESS Y ALTERACIONES EN EL SUEÑO. ESTUVO INTERNADA EN UNIDAD MENTAL. COMPLETO INCAPACIDAD MEDICA POR 180 DIAS. ULTIMO CONTROL POR PSIQUIATRIA DA RECOMENDACIONES QUE LA PACIENTE NO LABORE, PUES NO ESTA EN CONDICIONES FISICAS NI MENTALES PARA LLEVAR UN ESTILO DE VIDA NORMAL, NO PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES QUE LA COLOQUEN EN RIESGO.

Diagnostico(s) motivo de calificación	Codigos(s) CIE-10
1. TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	F412

Condiciones de Salud (signos y sintomas):

PRESENTA CRISIS DE ANSIEDAD Y DEPRESION, DUDAS, MIEDOS, SE SIENTE MUY ESTRESADA Y NO DUERME, SINTOMAS GASTROINTESTINALES Y DE PIEL. REFIERE QUE NO PUEDE VOLVER A TRABAJAR, CON ALTO RIESGO DE COMPLICACIONES QUE LIMITAN SU ACTIVIDAD COMO RECTORA.

Pruebas o Exámenes para clinicos:

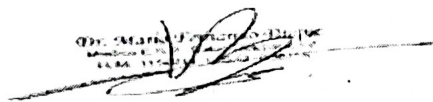
HISTORIA CLINICA PSIQUIATRIA. HISTORIA CLINICA DE PSICOLOGIA. HISTORIA CLINICA MEDICINA LABORAL. HISTORIAS CLINICAS SISTEMA.

4. Variable de la perdida de capacidad laboral:

Descripción de la Deficiencia (s)	Capitulo	Tabla	Valor de la deficiencia(%) B
1. TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	I	1.5-1.7	40%

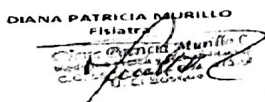
Suma con formulas de valores combinados (75% ò 50%)		Deficiencia		40%	
CATEGORIAS DE ACTIVIDADES		PROCEDIMIENTO B			
		0.6	0.3	0.0	
Mirar			X		
Escuchar			X		
Pensar	X				
Leer			X		
Escribir			X		
Comunicarse con recepcion de mensajes escritos			X		
Habla			X		
Producción de mensajes NO verbales			X		
Mensajes Escritos			X		
Conversación					X
Mantener y Cambiar la posición del cuerpo y posturas corporales					X
Uso de la mano y el brazo			X		
Desplazarse en el entorno			X		
Utilización de transporte como pasajero			X		
Conducción					X
Lavarse					X
Cuidado de las partes del cuerpo					X
Vestirse					X
Comer					X
Beber					
Adquisición de lo necesario para vivir	X				
Adquisición de bienes y Servicios	X				
Preparar comida			X		
Realizar los quehaceres de la casa			X		
ayudar a los demás	X				
VALOR TOTAL CAPITULO I		2.4	4.2	TOTAL 6.6%	
CLASE	Criterio 1		PROCEDIMIENTO B		
	Limitaciones en el perfil laboral		A	B	
	No hay dificultad o dificultad Leve				
	dificultad moderada				
	Dificultada severa			24	
	Valor Total Capitulo			24%	
PROCEDIMIENTO B					
Valor de la deficiencia Titulo I + Valor de las limitaciones y restricciones Titulo II = 46.6% (valor de la Pérdida de Capacidad Laboral)					
Valor Pérdida de Capacidad Laboral X Valor Titulo III = 24% (valor para adicionar por Titulo III)					
Valor Para adicionar Titulo III + Valor Pérdida de Capacidad Laboral = (valor final ajustado de PCL)					
PROCEDIMIENTO B : 70.6%					
Valor de la deficiencia Titulo I + Valor de las limitaciones y restricciones Titulo II = 70.6%					
5. SUSTENTACIÓN Y OBSERVACIONES:					
PACIENTE DE 47 AÑOS DE EDAD QUIEN CURSA CON CUADRO DE TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION EN MANEJO CON PSIQUIATRIA QUE SE INICIA EN EL 2022 Y ACTUALMENTE ESTA EN CONTROL FARMACOLOGICO. ESTA EN INCAPACIDAD DESDE SEPTIEMBRE A LA FECHA COMPLETA 180 DIAS EN INCAPACIDAD CONTINUA. NO PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES QUE LA COLOQUEN EN RIESGO CON POBRE EVOLUCION DE SU PATOLOGIA ACTUAL QUE HA DEJADO SECUELAS Y QUE LIMITAN SU ACTIVIDAD COMO RECTORA. SE REALIZA DICTAMEN MEDICO LABORAL DE JUNTA DE CALIFICACION DE DISCAPACIDAD ENCONTRANDO: CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL CON UN PORCENTAJE DE 70.6%. CUMPLE CON LOS CRITERIOS PARA PENSION POR DISCAPACIDAD.					

6. Nombres, Firmas y Registros del equipo calificador



MARIO FERNANDO DUQUE OLAYA

MÉDICO LABORAL



DIANA PATRICIA MURILLO

FISIATRA


DIEGO ALEXANDER POLANCO CUELLAR
INGENIERO AMBIENTAL - ESPECIALISTA EN GERENCIA DE

SST

C.C. 1075217726 Y R 6788 07/06/2016

EVENTO DE ORIGEN : COMUN

SE ESTRUCTURA A PARTIR DE D: 27 M: 03 A: 2024 PORCENTAJE: 70.6%

EL PRESENTE DICTAMEN SE NOTIFICA A: EILENN ARELIS BRAND PEREZ C.C 26.471.564 FECHA: 27/03/2024 , A partir de esta fecha, el interesado tendrá diez (10) días hábiles para presentar por escrito su controversia contra este dictamen, la cual puede ser un recurso de reposición y en subsidio de apelación. Ante la Junta Regional de Invalidez. En cumplimiento del Decreto 2462/2001 (1352/13). Si aplica para los procesos judiciales en los que se debe seguir el procedimiento previsto en el Artículo 238 del Código de Procedimiento Civil, aplica para todo tipo de reclamaciones por secuelas de enfermedad grave que genere algun tipo de discapacidad o secuelas.



FIRMA DEL DOCENTE

C.C.

HUELLA DACTILAR
Indice Derecho

Fecha de Notificación : 02-04-2024.



CLINICA EMCOSALUD

CALLE 5 N. 6-73
8718489

Id. Historia: 11485736

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Admisión: 1440149 Fecha de Ncto: 29/01/1977 Edad: 46 a 7 m 14 (Estado Civil: SOLTERO(A) Tel: 3182990416
Dirección: TESALIA Ubicación del Pcte: CAMILLA 1 INYECTOLOGIA - OBSERVACION
Ciudad: NEIVA Barrio: SIN DATO Religión: CATOLICA
Ocupación: EDUCADOR Sexo: Femenino
APBs: UNION TEMPORAL TOLIHUILA Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado
Sucursal: PRINCIPAL
Contrato: UNION TEMPORAL TOLIHUILA REGION 1
Departamento Atención: HUILA
Municipio Atención: NEIVA

Acompañante: No registra Acompañante Responsable: BRAND PEREZ EILEEN ARELIS
Parentesco: Otro Parentesco: Otro
Fijo: 0000000 Celular: 0000000 Fijo: 0000000 Celular: 0000000

EPICRISIS URGENCIAS

Fecha y Hora de atención:

13/09/2023 17:21

Triage: Sin Valoración

Profesional: LOSADA CORTES CRISTIAN JAVIER
Hora Ingreso: 13/09/2023 12:39 p.m.

Especialidad: MEDICINA GENERAL
Dx Ingreso:
Dx Salida:

Tp Admisión: URGENCIAS

DATOS DEL INGRESO - DATOS DEL INGRESO

MOTIVO DE SOLICITUD DEL SERVICIO: MC: "EPISODIOS DE PRESIVOS SECUNDARIOS A MÚLTIPLES PROBLEMAS LABORALES Y FAMILIARES"

ESTADO GENERAL AL INGRESO: PACIENTE HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, ALERTA, ORIENTADO, HIDRATADO, AFEBRIL TENSION ARTERIAL: 100/60 MMHG, FRECUENCIA CARDÍACA: 78 LPM, FRECUENCIA RESPIRATORIA: 21 RPM, SATURACIÓN DE OXÍGENO: 97% CABEZA: ESCLERAS ANICTÉRICAS, PUPILAS REACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS NORMOCRÓMICAS, OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, MUCOSAS HÚMEDAS, ROSADAS, FARINGE SIN LESIONES CUELLO: MÓVIL SIN INGURGITACIÓN YUGULAR O SOPLOS, SIN ADENOPATÍAS PALPABLES TÓRAX: SIMÉTRICO, NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDÍACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO EN AMBOS CAMPOS PULMONARES SIN AGREGADOS ABDOMEN: BLANDO, NO DISTENDIDO, NO DOLOROSO, RUIDOS PERISTÁLTICOS PRESENTES, SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL, SIN SENSACIÓN DE MASAS O MEGALIAS, PUÑO PERCUSIÓN BILATERAL (-) EXTREMIDADES: SIMÉTRICAS, NO EDEMAS, ADECUADO LLENADO CAPILAR, PULSOS DISTALES PRESENTES, FUERZA Y SENSIBILIDAD CONSERVADAS NEUROLÓGICO: ALERTA, ORIENTADO EN TIEMPO LUGAR Y PERSONA, SIN DÉFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGOW 15/15, SIN SIGNOS DE FOCALIZACIÓN, NO DÉFICIT DE PARES CRANEALES, FM 5/5, ROT ++/++++, NO SIGNOS MENÍNGEOS. EXAMEN MENTAL: INTELIGENCIA DENTRO DEL PROMEDIO, COORDINA SUS IDEAS Y EL RAZONAMIENTO, EN MEDIO DE LA VALORACIÓN IMPORTANTE LABILIDAD EMOCIONAL.

ENFERMEDAD ACTUAL: ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLÍNICO DE 2 MESES DE EVOLUCIÓN CONSISTENTE EN EPISODIOS DE PRESIVOS SECUNDARIOS A MÚLTIPLES PROBLEMAS LABORALES Y FAMILIARES, ASOCIADO A EPISODIOS DE ANSIEDAD, ANGUSTIA, SENSACIÓN DE DESESPERACIÓN Y LABILIDAD EMOCIONAL CONSTANTE, LLAMA LA ATENCIÓN QUE PACIENTE REFIERE PENSAMIENTOS SUICIDAS EN LA ÚLTIMA SEMANA. NO REFIERE OTRA SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA. TOLERANDO ADECUADAMENTE LA VÍA ORAL, DIURESIS Y DEPOSICIONES SIN ALTERACIONES. NIEGA VIAJES LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS, NIEGA CONTACTO ESTRECHO CON PACIENTE CONFIRMADO O CON SOSPECHA PARA COVID 19, NIEGA SER TRABAJADOR EN SALUD. SE VALORA PACIENTE CON EPP SEGÚN PROTOCOLOS INSTITUCIONALES Y DEL INS

ANTECEDENTES: ANTECEDENTES: - MÉDICOS: NIEGA - FARMACOLÓGICOS: NIEGA - FAMILIARES: NIEGA - ALÉRGICOS: NIEGA - QUIRÚRGICOS: NIEGA - TÓXICOS: NIEGA

REVISIÓN POR SISTEMAS: VER HC

DIAGNOSTICO, PROCEDIMIENTO Y TRATAMIENTO - DIAGNOSTICO, PROCEDIMIENTO Y TRATAMIENTO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO: DEPRESIÓN SEVERA SECUNDARIA A LOS PROBLEMAS QUE HA TENIDO EN SU TRABAJO

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO U OBSTETRIC: NINGUNO

TRATAMIENTOS: VER EVOLUCIONES

ORDENAMIENTO - ORDENAMIENTO

1. RESUMEN: ENFERMEDAD ACTUAL

PROCEDECENCIA: NEIVA OCUPACIÓN: RECTORA ACADÉMICA ACOMPAÑANTE: SOLA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN: BUENA ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLÍNICO DE 2 MESES DE EVOLUCIÓN CONSISTENTE EN EPISODIOS DE PRESIVOS SECUNDARIOS A MÚLTIPLES PROBLEMAS LABORALES Y FAMILIARES, ASOCIADO A EPISODIOS DE ANSIEDAD, ANGUSTIA, SENSACIÓN DE DESESPERACIÓN Y LABILIDAD EMOCIONAL CONSTANTE, LLAMA LA ATENCIÓN QUE PACIENTE REFIERE PENSAMIENTOS SUICIDAS EN LA ÚLTIMA SEMANA. NO REFIERE OTRA SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA. TOLERANDO ADECUADAMENTE LA VÍA ORAL, DIURESIS Y DEPOSICIONES SIN ALTERACIONES. NIEGA VIAJES LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS, NIEGA CONTACTO ESTRECHO CON PACIENTE CONFIRMADO O CON SOSPECHA PARA COVID 19, NIEGA SER TRABAJADOR EN SALUD. SE VALORA PACIENTE CON EPP SEGÚN PROTOCOLOS INSTITUCIONALES Y DEL INS

ANTECEDENTES: - MÉDICOS: NIEGA - FARMACOLÓGICOS: NIEGA - FAMILIARES: NIEGA - ALÉRGICOS: NIEGA - QUIRÚRGICOS: NIEGA - TÓXICOS: NIEGA

CABEZA

NORMAL

ORGANOS DE LOS SENTIDOS

NORMAL

CUELLO

NORMAL

TÓRAX Y PULMONES

NORMAL

ABDOMEN

NORMAL

GENITALES

NORMAL

Fecha y hora de impresión: 13/09/2023 05:28:55p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 1 de 3

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Id. Historia: 11485736

Triage: Sin Valoracion

Dx Salida:

ORDENAMIENTO - ORDENAMIENTO

DORSO

NORMAL

EXTREMIDADES

NORMAL

AMPLIACION EXAMEN FISICO

PACIENTE HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, ALERTA, ORIENTADO, HIDRATADO, AFEBRIL TENSION ARTERIAL: 100/60 MMHG, FRECUENCIA CARDICA: 78 LPM, FRECUENCIA RESPIRATORIA: 21 RPM, SATIRACION DE OXIGENO: 97% CABEZA: ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS REACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, MUCOSAS HUMEDAS, ROSADAS, FARINGE SIN LESIONES CUELLO: MÓVIL, SIN INGURGITACION YUGULAR O SOPLOS, SIN ADENOPATIAS PALPABLES TÓRAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO EN AMBOS CAMPOS PULMONARES SIN AGREGADOS ABDOMEN: BLANDO, NO DISTENDIDO, NO DOLOROSO, RUIDOS PERISTÁLTICOS PRESENTES, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, SIN SENSACION DE MASAS O MEGALIAS, PUÑO PERCUSION BILATERAL (-) EXTREMIDADES: SIMÉTRICAS, NO EDEMAS, ADECUADO LLENADO CAPILAR, PULSOS DISTALES PRESENTES, FUERZA Y SENSIBILIDAD CONSERVADAS NEUROLÓGICO: ALERTA, ORIENTADO EN TIEMPO LUGAR Y PERSONA, SIN DÉFICIT MOTOR NI SENSITIVO, GLASGOW 15/15, SIN SIGNOS DE FOCALIZACIÓN, NO DÉFICIT DE PARES CRANEANOS. FM 5/5, ROT ++/+++, NO SIGNOS MENÍNGEOS. EXAMEN MENTAL: INTELIGENCIA DENTRO DEL PROMEDIO, COORDINA SUS IDEAS Y EL RAZONAMIENTO, EN MEDIO DE LA VALORACION IMPORTANTE LABILIDAD EMOCIONAL.

1. ***ANALISIS** PACIENTE DE 46 AÑOS CON SIGNOS DE DEPRISION SEVERA ASOCIADO A COMPONENTE ANSIOSO Y PENSAMIENTOS SUICIDAS, ACTUALMENTE PACIENTE CON ESTABILIDAD HEMODINAMICA, NO SIR, SE INDICA ESTANCIA EN LA UNIDAD PARA RECIBIR VALORACION POR LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRIA Y PROFESIONAL EN PSICOLOGIA; SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN COMPRENDE Y ACEPTA. **IDX *** DEPRISION SEVERA CON COMPROMISO ANSIOSO ***PLAN*** OBSERVACION. VENLAFAXINA 75 MG CADA 12 HORAS SS/ VALORACION POR PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA. SS/ CSV AC [Elaborado por: SANCHEZ VARGAS FERNANDO ANDRES]

FIN DE HISTORIA

EVOLUCION

Psicologia servicio de urgencias *PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD CON CUADRO CLÍNICO DE 2 MESES DE EVOLUCIÓN CONSISTENTE EN EPISODIOS DE PRESIVOS SECUNDARIOS A MULTIPLES PROBLEMAS LABORALES Y FAMILIARES, ASOCIADO A EPISODIOS DE ANSIEDAD, ANGUSTIA, SENSACION DE DESESPERACION Y LABILIDAD EMOCIONAL CONSTANTE, LLAMA LA ATENCION QUE PACIENTE REFIERE PENSAMIENTOS SUICIDAS EN LA ULTIMA SEMANA* registro historia clinica. Usuaria orientada en tiempo, espacio y persona. Lenguaje coherente, fluido. Emocionalmente deprimida, con llanto fácil. Reside en municipio de Tesalia, con papá e hija. Labora como rectora de IE del municipio. Se identifica eventos significativos laborales y familiares que han generado afectación emocional.

ANALISIS

Usuaria describe síntomas emocionales, físico y cognitivos de depresión y ansiedad. Durante la última semana con pérdida de motivación hacia la vida e ideación de suicidio. Niega intentos de suicidio anteriores, no cuenta con plan organizado.

PLAN D MANEJO

Durante la intervención se realiza acompañamiento psicológico brindando un espacio de escucha activa permitiendo expresión de sentimientos. Se brinda apoyo emocional Se desarrolla intervención en factores protectores: Objeción moral flexibilidad cognitiva hija. calidad de apoyo familiar. no acceso a medidas letales. Usuaria con trastorno mixto de ansiedad y depresión quien requiere seguimiento ambulatorio por psicología.

[Elaborado por: ZAMBRANO ARTUNDUAGA OLGA PATRICIA]

FIN DE HISTORIA

2. RESUMEN DE EVOLUCION : EVOLUCION

PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD, QUIEN INGRESA AL SERVICIO POR LLANTO FACIL, ABURRIMIENTO, TRISTEZA, IDEAS DE QUERER MORIRSE, NO DUERME BIEN. ESTOS PROBLEMAS SE INICIARON HACE APROXIMADAMENTE UN MES CUANDO UNO DE SUS ALUMNO SE AHOGO EN UNA SALIDA AL CAMPO, VIVE CON UNA HIJA VIVE CON EL PAPA EN TESALIA EN DONDE ES RECTORA DE COLEGIO DONDE ES MUY ACTIVA Y CUMPLE UN PAPEL DE LIDERAZGO MUY IMPORANTE. HA SIDO UNA TRABAJADORA CONSISTENTE Y SIEMPRE HA OCUPADO EN AL DOCENCIA SITIOS Y CARGOS IMPORTANTES EXAMEN MENTAL: ORIENTADA EN TIEMPO ESPACIO Y PERSONA, INTELIGENCIA DENTRO DEL PROMEDIO, JUICIO CONSERVADO, AFECTO SEVERAMENTE DEPRIMIDO, ASIEDAD AUMENTADA, PENSAMIENTO LOGICO Y COHERENTE, ATENCION DINAMICA, LENGUAJE NORMAL. IDX: DEPRISION SEVERA SECUNDARIA A LOS PROBLEMAS QUE HA

TENIDO EN SU TRABAJO

PLAN D MANEJO

VENLAFAXINA 75 MG CAP # 60 UNA MAÑANA Y TARDE CLONAZEPAM 2.5 MG GOTAS FRASCO # 1 4 GOTAS AL DESAYUNO, 4 GOTAS AL ALMUERZO, 8 GOTAS A LA CENA PREGABALINA 75 MG # 60 UNA MAÑANA Y TARDE INCAPACIDAD 15 DIAS CONTROL CONSULTA EXTERNA EN 15 DIAS

[Elaborado por: GOMEZ CERON JAVIER DE JESUS]

FIN DE HISTORIA

3. COMPLICACIONES : NINGUNA

4. CONDICIONES DEL PACIENTE A LA FINALIZACION (SEÑALAR INCAPACIDAD FUNCIONAL SI LA HUBIERE) : EXAMEN MENTAL: ORIENTADA EN TIEMPO ESPACIO Y PERSONA, INTELIGENCIA DENTRO DEL PROMEDIO, JUICIO CONSERVADO, AFECTO SEVERAMENTE DEPRIMIDO, ASIEDAD AUMENTADA, PENSAMIENTO LOGICO Y COHERENTE, ATENCION DINAMICA, LENGUAJE NORMAL.

5. PRONOSTICO : SEGUN EVOLUCION

6. RECOMENDACIONES : VENLAFAXINA 75 MG CAP # 60 UNA MAÑANA Y TARDE CLONAZEPAM 2.5 MG GOTAS FRASCO # 1 4 GOTAS AL DESAYUNO, 4 GOTAS AL ALMUERZO, 8 GOTAS A LA CENA PREGABALINA 75 MG # 60 UNA MAÑANA Y TARDE INCAPACIDAD 15 DIAS CONTROL CONSULTA EXTERNA EN 15 DIAS

7. FECHA Y RESULTADO DE EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO : VER EVOLUCIONES

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F412 Nombre: TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

Tipo: CONFIRMADO NUEVO

Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

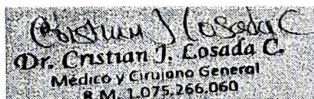
Fecha y hora de impresión: 13/09/2023 05:26:56p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 2 de 3

**EMCO
SALUD**

SOCIEDAD CLINICA

CLINICA EMCOSALUDCALLE 5 N. 6-73
8718489**Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS****Id. Historia: 11485736****Triage: Sin Valoracion**

Profesional que clausura: LOSADA CORTES CRISTIAN JAVIER

CC 1075266060 R.M. 1075266060

Fecha y hora del registro 13/09/2023 5:26 p.m.

Profesional que elabora: LOSADA CORTES CRISTIAN JAVIER CC 1075266060 R.M. 1075266060



EMCOSALUD SEDE MAGISTERIO

Calle 8 # 10 - 45 B. Altico - Neiva
8632041

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS **Id. Historia:** 3940967
Admisión: 3780643 **Fecha de Ncto:** 29/01/1977 **Edad:** 46 a 9 m 18 **Estado Civil:** DIVORCIADO **Tel:** 3184024249 - 3175881270
Dirección: CII 5 7-44 EL CENTRO **Ubicación del Pcte:** -
Ciudad: TESALIA **Barrio:** SIN DATO **Religión:** NO APLICA
Ocupación: EDUCADOR **Sexo:** Femenino
APBs: CLINICA EMCOSALUD **Tipo Vincula:** Cotizante/Afiliado
Sucursal: CLINICA EMCOSALUD
Contrato: CLINICA EMCOSALUD - HUILA - RES - VARIOS - CAPITADO
Departamento Atención: HUILA
Municipio Atención: NEIVA
Acompañante: No registra Acompañante **Responsable:** BRAND PEREZ EILEEN ARELIS
Parentesco: Otro **Parentesco:** Otro
Fijo: 0000000 **Celular:** 0000000 **Fijo:** 0000000 **Celular:** 0000000

CONTROL PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:
17/11/2023 10:14

Profesional: GOMEZ CERON JAVIER DE JESUS
Hora Ingreso: 15/11/2023 8:01 a.m.

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

SERVICIOS REALIZADOS

890384 CONSULTA DE CONTROL POR LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRIA

CANTIDAD

1

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - DATOS ACOMPAÑANTE-RESPONSABLE

NOMBRE ACOMPAÑANTE : PACIENTE ATENDIDA DE MANERA PRESENCIAL

TELEFONO ACOMPAÑANTE : X

NOMBRE RESPONSABLE : X

TELEFONO RESPONSABLE : X

PARENTESCO RESPONSABLE : X

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - HISTORIA CLINICA

MOTIVO DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL : CONTROL

EXAMEN FISICO : PACIENTE EN TRATAMIENTO PARA DEPRESION SEVERA SIN MEJORIA, SE BRINDA TERAPIA DE APOYO, SE RECOMIENDA LA PACIENTE SEA TRASLADADA A OTRA SEDE Y CAMBIO DE AMBIENTE, DONDE NO SE SIENTA TAN MAL DE ANIMO Y SE DEN BAJONES CON CRISIS DE PANICO, ASOCIADOS AL ESTRÉS GENERADO EN LA SEDE DONDE ESTA ACTUALMENTE.
SE DA INCAPACIDAD DE 15 DIAS, SE DA CONTROL EN 20 DIAS

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F412 **Nombre:** TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

Tipo: CONFIRMADO REPETIDO **Categoría:** Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta

Causa externa

Finalidad del Procedimiento

NO APLICA

ENFERMEDAD GENERAL



EMCOSALUD SEDE MAGISTERIO

Calle 8 # 10 - 45 B. Altico - Neiva
8632041

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Id. Historia: 4008892

Admisión: 3840584 **Fecha de Ncto:** 29/01/1977 **Edad:** 46 a 11 m 20 **Estado Civil:** DIVORCIADO **Tel:** 3184024249 - 3175881270

Dirección: CII 5 7-44 EL CENTRO

Ubicación del Pcte: -

Ciudad: TESALIA

Barrio: SIN DATO

Religión: NO APLICA

Ocupación: EDUCADOR

Sexo: Femenino

APBs: CLINICA EMCOSALUD

Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: CLINICA EMCOSALUD

Contrato: CLINICA EMCOSALUD - HUILA - RES - VARIOS - CAPITADO

Departamento Atención: HUILA

Municipio Atención: NEIVA

Acompañante: No registra Acompañante

Responsable: BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Parentesco: Otro

Parentesco: Otro

Fijo: 0000000

Celular: 0000000

Fijo: 0000000

Celular: 0000000

CONTROL PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

19/01/2024 14:43

Profesional: GOMEZ CERON JAVIER DE JESUS

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 19/01/2024 8:47 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

CANTIDAD

890384 CONSULTA DE CONTROL POR LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRIA

1

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - DATOS ACOMPAÑANTE-RESPONSABLE

NOMBRE ACOMPAÑANTE : PACIENTE ATENDIDA DE MANERA PRESENCIAL

TELEFONO ACOMPAÑANTE : X

NOMBRE RESPONSABLE : X

TELEFONO RESPONSABLE : X

PARENTESCO RESPONSABLE : X

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - HISTORIA CLINICA

MOTIVO DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL : CONTROL

EXAMEN FISICO : PACIENTE EN TRATAMIENTO PARA DEPRESION SEVERA SIN MEJORIA, DESDE EL PUNTO DE VISTA PSIQUIATRICO SE RECOMIENDA CAMBIO DE SEDE O INSTITUCION, LA PACIENTE SE ENCUENTRA MUY DEPRESIVA Y ANSIOSA PESE A LA MEDICACION Y TERAPIA DE APOYO, SE DEJA CON NUEVO ESQUEMA TERAPEUTICO Y SE DA CONTROL EN 8 DIAS

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F330 **Nombre:** TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO LEVE PRESENTE

Tipo: CONFIRMADO REPETIDO

Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta

Causa externa

Finalidad del Procedimiento

NO APLICA

ENFERMEDAD GENERAL



Unidad Coordinadora de Atención al Paciente

EMCOSALUD SEDE MAGISTERIO

Calle 8 # 10 - 45 B. Altico - Neiva
8632041

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Id. Historia: 4029640

Admisión: 3855923 **Fecha de Ncto:** 29/01/1977 **Edad:** 47 a 0 m 7 d **Estado Civil:** DIVORCIADO **Tel:** 3184024249 - 3175881270

Dirección: CII 5 7-44 EL CENTRO **Ubicación del Pcte:** -

Ciudad: TESALIA **Barrio:** SIN DATO **Religión:** NO APLICA

Ocupación: EDUCADOR **Sexo:** Femenino

APBs: CLINICA EMCOSALUD **Tipo Vincula:** Cotizante/Afiliado

Sucursal: CLINICA EMCOSALUD

Contrato: CLINICA EMCOSALUD - HUILA - RES - VARIOS - CAPITADO

Departamento Atención: HUILA

Municipio Atención: NEIVA

Acompañante: No registra Acompañante

Responsable: BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Parentesco: Otro

Parentesco: Otro

Fijo: 0000000 **Celular:** 0000000

Fijo: 0000000 **Celular:** 0000000

CONTROL PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

06/02/2024 15:16

Profesional: GOMEZ CERON JAVIER DE JESUS

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 06/02/2024 8:42 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

CANTIDAD

890384 CONSULTA DE CONTROL POR LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRIA

1

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - DATOS ACOMPAÑANTE-RESPONSABLE

NOMBRE ACOMPAÑANTE : PACIENTE ATENDIDA DE MANERA PRESENCIAL

TELEFONO ACOMPAÑANTE : X

NOMBRE RESPONSABLE : X

TELEFONO RESPONSABLE : X

PARENTESCO RESPONSABLE : X

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - HISTORIA CLINICA

MOTIVO DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL : CONTROL

EXAMEN FISICO : PACIENTE EN TRATAMIENTO PARA DEPRESION SEVERA SIN MEJORIA, SE BRINDA TERAPIA DE APOYO Y SE DA CONTROL EN 15 DIAS SE AJUSTA MEDICAMENTO.

NO MEJORIA, IDEAS NEGATIVAS CON CRISIS DE PANICO.

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F412 **Nombre:** TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

Tipo: CONFIRMADO REPETIDO **Categoría:** Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta

Causa externa

Finalidad del Procedimiento

NO APLICA

ENFERMEDAD GENERAL



EMCOSALUD SEDE MAGISTERIO

Calle 8 # 10 - 45 B. Altico - Neiva
8632041

EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Id. Historia: 4071761

Admisión: 3887230 **Fecha de Ncto:** 29/01/1977 **Edad:** 47 a 1 m 13 **Estado Civil:** DIVORCIADO **Tel:** 3184024249 - 3175881270

Dirección: CII 5 7-44 EL CENTRO **Ubicación del Pcte:** -

Ciudad: TESALIA **Barrio:** SIN DATO

Religión: NO APLICA

Ocupación: EDUCADOR

Sexo: Femenino

APBs: CLINICA EMCOSALUD

Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: CLINICA EMCOSALUD

Contrato: CLINICA EMCOSALUD - HUILA - RES - VARIOS - CAPITADO

Departamento Atención: HUILA

Municipio Atención: NEIVA

Acompañante: No registra Acompañante

Responsable: BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Parentesco: Otro

Parentesco: Otro

Fijo: 0000000 **Celular:** 0000000

Fijo: 0000000 **Celular:** 0000000

CONTROL PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

12/03/2024 13:42

Profesional: GOMEZ CERON JAVIER DE JESUS

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 11/03/2024 8:47 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890384 CONSULTA DE CONTROL POR LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRIA

CANTIDAD

1

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - DATOS ACOMPAÑANTE-RESPONSABLE

NOMBRE ACOMPAÑANTE : PACIENTE ATENDIDA DE MANERA PRESENCIAL

TELEFONO ACOMPAÑANTE : X

NOMBRE RESPONSABLE : X

TELEFONO RESPONSABLE : X

PARENTESCO RESPONSABLE : X

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - HISTORIA CLINICA

MOTIVO DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL : PACIENTE EN TRATAMIENTO PARA DEPRESION Y ANSIEDAD SEVERAS SIN MEJORIA, SE DEJA CON NUEVO ESQUEMA TERAPEUTICO, SE RECOMIENDA DESDE EL PUNTO DE VISTA PSIQUIATRICO NO LABORAR EN ESE ESTADO PSIQUIATRICO ACTUAL, SE BRINDA TERAPIA DE APOYO Y PSICOTERAPIA, DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDICO TRATANTE NO ES APTA PARA LABORAR. SE DA CONTROL EN 20 DIAS

DIAGNOSTICOS CIE

Código: F412 **Nombre:** TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

Tipo: CONFIRMADO REPETIDO **Categoría:** Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta

Causa externa

Finalidad del Procedimiento

NO APLICA

ENFERMEDAD GENERAL

Fecha y hora de impresión: 12/03/2024 01:50:26p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 1 de 2



EMCOSALUD SEDE MAGISTERIO

Calle 8 # 10 - 45 B. Altico - Neiva
8632041

EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Id. Historia: 4097691

Admisión: 3908414 **Fecha de Ncto:** 29/01/1977 **Edad:** 47 a 2 m 6 d **Estado Civil:** DIVORCIADO **Tel:** 3184024249 - 3175881270

Dirección: CII 5 7-44 EL CENTRO

Ubicación del Pcte: -

Ciudad: TESALIA

Barrio: SIN DATO

Religión: NO APLICA

Ocupación: EDUCADOR

Sexo: Femenino

APBs: CLINICA EMCOSALUD

Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: CLINICA EMCOSALUD

Contrato: CLINICA EMCOSALUD - HUILA - RES - VARIOS - CAPITADO

Departamento Atención: HUILA

Municipio Atención: NEIVA

Acompañante: No registra Acompañante

Responsable: BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Parentesco: Otro

Parentesco: Otro

Fijo: 0000000

Celular: 0000000

Fijo: 0000000

Celular: 0000000

CONTROL PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

05/04/2024 15:16

Profesional: GOMEZ CERON JAVIER DE JESUS

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 05/04/2024 10:34 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890384 CONSULTA DE CONTROL POR LA ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRIA

CANTIDAD

1

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - DATOS ACOMPAÑANTE-RESPONSABLE

NOMBRE ACOMPAÑANTE : PACIENTE ATENDIDA DE MANERA PRESENCIAL

TELEFONO ACOMPAÑANTE : X

NOMBRE RESPONSABLE : X

TELEFONO RESPONSABLE : X

PARENTESCO RESPONSABLE : X

HISTORIA CLINICA ESPECIALISTA - HISTORIA CLINICA

MOTIVO DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL : CONTROL

EXAMEN FISICO : PACIENTE EN TRATAMIENTO PARA DEPRESION SEVERA RECURRENTE REFIERE ESTAR MUY MAL DE ANIMO SE AJUSTA ESQUEMA

TERAPEUTICO SE DA CONTROL EN 1 MES

INCAPACIDAD DE 30 DIAS

DIAGNOSTICOS CIE

Código: F330 **Nombre:** TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO LEVE PRESENTE

Tipo: CONFIRMADO REPETIDO

Categoría: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta

Causa externa

Finalidad del Procedimiento

NO APLICA

ENFERMEDAD GENERAL



EMCOSALUD SEDE MAGISTERIO

Calle 8 # 10 - 45 B. Altico - Neiva
8632041

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Id. Historia: 4047606

Admisión: 3869209 Fecha de Ncto: 29/01/1977 Edad: 47 a 0 m 22 Estado Civil: DIVORCIADO Tel: 3184024249 - 3175881270

Dirección: CII 5 7-44 EL CENTRO Ubicación del Pcte: -

Ciudad: TESALIA Barrio: SIN DATO Religión: NO APLICA

Ocupación: EDUCADOR Sexo: Femenino

APBs: CLINICA EMCOSALUD Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: CLINICA EMCOSALUD

Contrato: CLINICA EMCOSALUD - HUILA - RES - VARIOS - CAPITADO

Departamento Atención: HUILA

Municipio Atención: NEIVA

Acompañante: No registra Acompañante

Responsable: BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Parentesco: Otro

Parentesco: Otro

Fijo: 0000000 Celular: 0000000

Fijo: 0000000 Celular: 0000000

EXAMEN PARA DETERMINAR EL AREA DE RIESGO

Fecha y Hora de atención:

21/02/2024 12:57

Profesional: DUQUE OLAYA MARIO FERNANDO

Especialidad: MEDICINA DEL TRABAJO

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 20/02/2024 5:32 p.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890262 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO

CANTIDAD

1

HISTORIA DE SALUD OCUPACIONAL - EXAMEN MEDICO

EXAMEN MEDICO INGRESO

HISTORIA DE SALUD OCUPACIONAL - IDENTIFICACION

NIVEL ACADEMICO LICENCIATURA

PROFESION DOCENTE

FECHA DE NOMBRAMIENTO 21 DE JULIO 2006

AREA QUE MANEJA RECTORIA

INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO

JORNADA MAÑANA

MUNICIPIO TESALIA

CONOCE EL SITIO DE TRABAJO SI

HISTORIA DE SALUD OCUPACIONAL - HISTORIA OCUPACIONAL

EMPRESA 1 MAGISTERIO

OCUPACION/OFICIO 1 RECTORIA

TIEMPO Años/Meses 17 AÑOS

ATEP 2 NO

ENFERMEDAD PROFESIONAL NO

FACTORES DE RIESGO - PSICOLABORALES

MONOTONIA(tiempo de exposicion horas) 4

SOBRECARGA(tiempo de exposicion horas) 1

AGRESION(tiempo de exposicion horas) 1

ESTRES(tiempo de exposicion horas) 4

PRESSION LABORAL(tiempo de exposicion horas) 4

AISLAMIENTO(tiempo de exposicion horas) 4

HACINAMIENTO (tiempo de exposicion horas) 1

FACTORES DE RIESGO - ERGONOMICOS

SENTADO PROLONGADO (tiempo de exposicion horas) 4

DE PIE PROLONGADO(tiempo de exposicion horas) 4

MOV REPETIDOS (tiempo de exposicion horas) 4

LEVANTA/ DE CARGAS(tiempo de exposicion horas) 1

DISEÑO PUESTO(tiempo de exposicion horas) 4

HISTORIA PERSONAL - NEUROLOGICA/MENTAL

PSIQUIATRICAS SI

DESCRIPCION TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

HISTORIA PERSONAL - MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS SI

OBSERVACIONES VENIAFAXINA

ESTILOS DE VIDA SANO - ESTILOS DE VIDA SANO

Fecha y hora de impresión: 21/02/2024 01:24:53p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 1 de 3



EMCOSALUD SEDE MAGISTERIO

Calle 8 # 10 - 45 B. Altico - Neiva
8632041

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Id. Historia: 4047606

SERVICIOS REALIZADOS

890262 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO

CANTIDAD

1

ESTILOS DE VIDA SANO - ESTILOS DE VIDA SANO

LICOR: NO

EXFUMADOR: NO

HABITOS DE EJERCICIOS: SI

CUAL: VOLEYBALL

FRECUENCIA: OCASIONAL

ESTILOS DE VIDA SANO - ESTADO GENERAL

ESTADO GENERAL: BUENO

PESO (kg): 71

TALLA (CM): 155

F.C.: 80

F.R.: 16

T/A: 120/70

DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES - DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES

DIAGNOSTICO: TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

RECOMENDACIONES: SE SOLICITA CONCEPTO DE PSIQUIATRIA PARA DEFINIR SU EVOLUCION A CORTO O LARGO PLAZO PARA DEFINIR SI CONTINUARA EN INCAPACIDAD MEDICA PENSANDO EN QUE COMPLETA EL TIEMPO PARA CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL POR COMPLETAR TIEMPO Y CONDICION FISICA O SI SE PUEDE REINGRESAR A LABORAL CON RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

SE DEJA CITA ABIERTA PARA SACAR POR MEDICINA LABORAL POSTERIOR A SU VALORACION CON PSIQUIATRIA

CONCEPTO MEDICO - CONCEPTO MEDICO

CONCEPTO MEDICO: APLAZADO

REQUIERE REUBICACION: NO

OBSERVACIONES: PACIENTE REMITIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION

PACIENTE QUIEN REFIERE QUE ASISTE A MEDICINA LABORAL PORQUE REFIERE QUE ESTA EN INCAPACIDAD MEDICA DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE 2023 POR PATOLOGIA PSIQUIATRICA

ESTA EN CONTROL CON PSIQUIATRIA POR CUADRO QUE OCURRIO EN EL 2022 CUANDO OCURRIO UN PROBLEMA CON LOS ESTUDIANTES DE SERVICIO SOCIAL Y LA ALCALDIA, UN ESTUDIANTE FALLECIO EN UN LAGO, Y ESTO GENERO PROBLEMAS SOCIALES, HACE 1 AÑO COMENZO CON PROBLEMAS CON ABOGADO DEL ESTUDIANTE SOLICITANDO DOCUMENTACION, TUTELAS Y QUE LA ABOGADA LE ESTA GENERANDO STRESS YA QUE LA LLAMA Y LE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS Y SOLICITUDES LO QUE GENERO PROBLEMAS DE ANSIEDAD, STRESS Y ALTERACIONES EN EL SUEÑO

HA TENIDO ALTERACIONES FISICAS GASTROINTESTINALES, PROBLEMAS DE PIEL SECUNDARIOS A ESTO SEGUN REFIERE Y ESTUVO INTERNADA EN UNIDAD MENTAL POR 1 DIA

INICIO MANEJO CON PSIQUIATRIA EN SEPTIEMBRE CON MANEJO CON VENLAFAXINA E INCAPACIDAD MEDICA ACTUALMENTE ESTA EN INCAPACIDAD MEDICA HASTA EL 08 DE MARZO A LA FECHA COMPLETA ~150 DIAS EN INCAPACIDAD

TRAE ULTIMA VALORACION POR PSIQUIATRIA DR JAVIER GOMEZ DEL DIA 06 FEBRERO 2024 DONDE REPORTA "PACIENTE EN TRATAMIENTO PARA DEPRESION SEVERA SIN MEJORIA, SE BRINDA TERAPIA DE APOYO Y SE DA CONTROL EN 15 DIAS. SE AJUSTA MEDICAMENTO NO MEJORIA, IDEAS NEGATIVAS CON CRISIS DE PANICO"

VIVE ACTUALMENTE EN TESALIA PERO EN INCAPACIDAD SE ESTA QUEDANDO EN NEIVA

ACTUALMENTE REFIERE SENTIRSE PREOCUPADA PORQUE ESTA PRESENTANDO CRISIS DE ANSIEDAD Y DEPRESION, PROBLEMAS DE PIEL, AMPOLLAS, CAIDA DE UNAS, SE SIENTE MUY ESTRESADA Y NO DUERME

ANALISIS

DOCENTE DE 47 AÑOS DE EDAD QUIEN ESTA PRESENTANDO PATOLOGIA DE TIPO PSIQUIATRICA DE TRANSTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION QUE NO HA MEJORADO A PESAR DE TRATAMIENTO FARMACOLOGICO, COMPLETA ~150 DIAS EN INCAPACIDAD Y NO HAY RESPUESTA FAVORABLE CLINICA POR SU CUADRO DE ANSIEDAD POR LO CUAL SE SOLICITA CONCEPTO DE PSIQUIATRIA PARA DEFINIR SU EVOLUCION A CORTO O LARGO PLAZO PARA DEFINIR SI CONTINUARA EN INCAPACIDAD MEDICA PENSANDO EN QUE COMPLETA EL TIEMPO PARA PENSAR EN CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL POR COMPLETAR TIEMPO Y CONDICION FISICA O SI SE PUEDE REINGRESAR A LABORAL CON RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES SE DEJA CITA ABIERTA PARA SACAR POSTERIOR A SU VALORACION CON PSIQUIATRIA

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F412 Nombre: TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION

Tipo: CONFIRMADO REPETIDO Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Fecha y hora de impresión: 21/02/2024 01:24:53p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 2 de 3

**EMCOSALUD SEDE MAGISTERIO**

Calle 8 # 10 - 45 B. Altico - Neiva
8632041

Paciente: CC 26471564 BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Id. Historia: 4047606

Finalidad de la Consulta

NO APLICA

Causa externa

ENFERMEDAD GENERAL

Finalidad del Procedimiento

Profesional que clausura: DUQUE OLAYA MARIO FERNANDO

CC 1022324782 R.M. 1022324782

Fecha y hora del registro: 21/02/2024 1:24 p.m.

Profesional que elabora: DUQUE OLAYA MARIO FERNANDO CC 1022324782 R.M. 1022324782

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Neiva, 03 de abril de 2024

Señor(A)

EILEEN ARELIS BRAND PEREZ

eileenarelis@yahoo.com

Tesalia, Huila



HUI2024EE011062

Asunto: Inicio trámite Pensión de Invalidez

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta la Calificación expedida por TOLIHUILA, la cual se radicó con SAC **HUI2024ER014666** del **02/04/2024**, la instamos a que dé inicio a la solicitud de la pensión de Pensión de Invalidez a través del sistema HUMANO EN LINEA.

Es necesario precisar que a partir del 17 de enero de la presente anualidad el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales el Magisterio dispuso de los módulos de Pensiones, Auxilios y otros trámites, para la radicación de las prestaciones de los docentes a través del sistema HUMANO EN LÍNEA.

En concordancia con lo anterior a partir del 18 de enero de 2023, las Secretarías de Educación quedamos inhabilitadas para la gestión de las prestaciones sociales de los docentes adscritos a éstas, por otro medio y queda bajo responsabilidad de los mismos docentes dar inicio a su trámite a través de HUMANO EN LINEA en el siguiente link
<https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/HumanoEL/Ingresar.aspx?Ent=Huila>

Se adjunta a la presente la Guía Docente expedida por el FOMAG, en donde se establece el paso a paso para la radicación de las diferentes prestaciones y los documentos que se deben adjuntar.

De igual manera, se informa que existe la mayor disponibilidad para atender cualquier dificultad que presente al momento de radicar su prestación.

Atentamente,



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LINA TATIANA AYA OROZCO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FONDO PRESTACIONAL

Anexos: Guia-de-docente-Gestion-Pensiones_V_1_0_Ene_.pdf

Proyectó: LISSETH ESTEFANIA ALBARRACIN GONZALEZ
Revisó: LINA TATIANA AYA OROZCO



SGN-C054-F04

Edificio Gobernación, Calle 8, Cra 4 esquina.
Neiva - Huila - Colombia.
PBX: (57+8) 867 1300 / www.huila.gov.co

SC4353-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **26.471.564**

BRAND PEREZ

APELLIDOS

EILEEN ARELIS

NOMBRES

Eileen Arelis Brand P

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-ENE-1977**

TESALIA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

07-JUN-1996 TESALIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1902500-00215100-F-0026471564-20100215 0020938226A 1 33621580

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LEGUIZAMO – MARTINEZ ASESORES & CONSULTORES
JURIDICOS Y FINANCIEROS
ABOGADOS LITIGANTES
 abogadosasociadosleguizamomartinez@outlook.cl
 WhatsApp: 312 610 4982 – 312 775 4446



Pasto, abril 15 de 2024

señores
JUNTA REGIONAL y JUNTA NACIONAL DE INVALIDEZ
NEIVA - HUILA

R&F: Poder

EILEEN ARELIS BRAND PEREZ mayor de edad, domiciliada y residente de la ciudad de Neiva- Huila, identificada con cédula de ciudadanía número 26.471.564 expedida en el municipio de Tesalia - Huila, con dirección de domicilio en la calle 67 # 1cw - 59 del barrio Chicalá de Neiva; correo electrónico eileenarelis@yahoo.com, por medio del presente escrito manifiesto ante Ustedes, que he designado como mi APODERADA JUDICIAL DE CONFIANZA, dentro la solicitud, que allego a su despacho, a la Dra. YENNY JUDITH MARTINEZ ZAMORA, identificada con C.C. No 37.011.755 de Ipiiales - Nariño, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No 389.987 del C.S. de la Judicatura, correo electrónico debidamente registrado en el SIRNA jennyjudithmartinez@gmail.com, para que, en mi nombre y representación, inicie y lleve hasta su culminación el proceso de calificación de la pérdida de capacidad laboral.

Por lo anterior, confiero poder especial, amplio y suficiente a mi apoderado, en ejercicio de este, mi mandataria queda facultada para conciliar, transigir, desistir, recibir, notificar, sustituir y reasumir este poder, aportar pruebas, controvertir pruebas, solicitar copias, interponer recursos, y/o todos los actos procesales en derecho, y que sean necesarios para cumplir la labor encomendada, en general queda investida de las facultades que consagra el artículo 77 del Código General del Proceso, y las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su mandato.

Cordialmente,


 EILEEN ARELIS BRAND PEREZ
 CC No: 26.471.564 de Tesalia - Huila

Acepto:

 YENNY JUDITH MARTINEZ ZAMORA
 C.C. No 37.011.755 de Ipiiales - Nariño
 Tarjeta Profesional: 389.987 C. S. de la Judicatura Celular:
 312.775.44.46
 Correo Electrónico: jennyjudithmartinez@gmail.com

Edgar Duvan Leguizamo Trujillo
 Derecho Procesal
 Universidad Libre de Colombia
 Bogotá

Yenny Judith Martínez Zamora Mg.
 Esp. Derecho Medico
 Universidad Externado de Colombia
 Bogotá

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO
MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL META

**DELIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y/O
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO**
Verificación Electrónica Decreto Ley 975 de 2012

En el municipio de Gigante, Departamento del Meta,
República de Colombia, el día 2024-04-12 10:13:38, en
el despacho de esta notaría, comparece el señor(a) **Concl. sigf1w**

BRAND PEREZ EILEEN ARELIS

Quien se identificó con: **C.C. 28471564**
y declaró que la FIRMA que aparece en el presente documento es
suya y que el CONTENIDO del mismo es cierto y verdadero. Autorizó
el tratamiento de sus datos personales si son verificados su identidad
colgando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de
datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a una
nómina con para verificar este documento.

PODER

X 
Comparecencia

JESUS HERNANDEZ HURTADO VALENCIANO
NOTARIO





Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
YENNY JUDITH

APELLIDOS:
MARTINEZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO

UNIVERSIDAD
COOP. DE COL PASTO

FECHA DE GRADO
22/07/2022

CONSEJO SECCIONAL
NARIÑO

CEDULA
37011755

FECHA DE EXPEDICIÓN
31/08/2022

TARJETA N°
389987

**ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.**

**SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.**

12/11/2022